CUENTA DE COBRO 01

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

NIT. 890.102.018-1

DEBE A:

ARTURO POLO SUÁREZ C.C 72.276.316 de Barranquilla

La suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($3.400.000.oo) que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORRO No. 474-247-247-73 DE BANCOLOMBIA

POR CONCEPTO DE:

Primer pago a TREINTA Y UNO (31) de MARZO de 2021**,** en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios **CD-45-2021-1547**, que tiene por objeto "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS.**"

Atentamente,



ARTURO POLO SUAREZ
C.C 72.276.316 de Barranquilla
T.P. N° 154.830 del C.S.J.